**CONVOCATORIA 2017-2018**

**DESTINADA A DOCENTES E INVESTIGADORES DE UNIVERSIDADES DE GESTIÓN ESTATAL ARGENTINAS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN DE POSGRADO EN UNIVERSIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS SEGÚN EL CONVENIO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y LA COMISIÓN FULBRIGHT**

La Universidad Nacional de Cuyo, a través de la Secretaria de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria informa que se encuentra abierta la convocatoria para investigadores y docentes de universidades de gestión estatal argentinas para realizar estudios y estancias de investigación de posgrado en universidades de los Estados Unidos según el convenio del Ministerio de Educación de la Nación y la Comisión Fulbright.

# FINALIDAD: *realizar estudios de posgrado (en las modalidades de maestrías y doctorados) y estancias de investigación (en los niveles doctorales y posdoctorales) en universidades de los Estados Unidos.*

# DESTINATARIOS

Docentes y/o investigadores de universidades públicas argentinas.

# PRESENTACION DE CANDIDATURAS, PATROCINIO Y SELECCIÓN

# La selección de candidatos es realizada por el Ministerio de Educación y la Comisión Fulbright.

Los postulantes deberán realizar su presentación de manera personal en los tiempos y términos que establecen las bases de la convocatoria disponible en el siguiente [link.](http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/beca-fulbright-ministerio-de-educacion/)

La UNCUYO avalará las postulaciones de quienes se encuentren interesados y cumplan con los requisitos que se establecen en las bases de la convocatoria. Para la obtención del Patrocinio firmado por el Rector de la UNCUYO, el interesado deberá elevar en formato digital a la cuenta de correo cooperacion@uncu.edu.ar los siguientes documentos que componen la presentación a la convocatoria:

* Proyecto académico.
* Carta de motivación.
* Certificado del cargo docente.
* Formulario de solicitud de beca.
* Anexo 1 o Anexo 2 (según corresponda)

Así mismo deberá adjuntar:

* Nota dirigida al Sr. Rector de la UNCUYO. Ing. Daniel Pizzi indicando la contribución que su plan académico aportaría al desarrollo de la UNCUYO desde su rol de docente y/o investigador (formato libre)

# Fecha límite de envio de los documentos digitales a la Dirección de Cooperación: Jueves 26 de mayo hasta las 12 h.

**Patrocinio firmado por el Rector**: el Patrocinio del Rector será enviado en formato digital a cada postulantes el día lunes 30 de mayo.

Posteriormente el postulante podrá retirar el documento original de lunes a viernes de 8 h a 13 h en la Dirección de Cooperación Internacional.

**Consultas**

Dirección de Cooperación Internacional, Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria. Edificio Anexo Rectorado., 1er piso, oficina 28. Centro Universitario.

Tel-Fax: 00 54 261 4494152. Int 3017

E-mail: cooperacion@uncu.edu.ar

**IMPORTANTE**: leer cuidadosamente las bases de la convocatoria